

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "RIOS PEDRO VICTOR s/Quiebra", Expte. N° 1007/09, se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 5 de Octubre de 2009 Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Pedro Víctor Ríos, L.E. N° 8.378.820, mayor de edad, jubilado, domiciliado realmente en José Cibils 6380 y con domicilio constituido en calle 4 de Enero 1872 de la ciudad y Pcia. de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 7 de Octubre de 2009 a las 10 horas. 10) Fijar el día 20 de noviembre de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 4 de febrero de 2010 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 18 de marzo de 2010 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general. Gustavo A. Ríos, Juez, Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la Ley N° 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 5 de octubre de 2009. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 81888 Oct. 13 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MARTINEZ ARIEL RAMIRO s/Quiebra", Expte. N° 767/09, se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 5 de Octubre de 2009. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Ariel Ramiro Martínez, D.N.I. N° 29.618.750, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en 2° Pasaje 3761, entre calles San José y San Juan, barrio Hipotecario de esta ciudad, y con domicilio ad litem constituido en calle Salta 2791 oficina 4 de la ciudad y Pcia. de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 7 de octubre de 2009 a las 10 horas. 10) Fijar el día 20 de Noviembre de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 4 de febrero de 2010 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 18 de Marzo de 2010 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general. Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley N° 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 5 de Octubre del año 2009. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 81890 Oct. 13 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "AQUINO CARLOS HUGO s/Quiebra", Expte. N° 536/09 se ha dispuesto los siguientes: "Santa Fe, 16 de Septiembre del 2009. Resuelvo: 8) Fijar hasta el día 2 de Noviembre de 2009 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico en la forma establecida en el art. 200. 9) Fijar los días: 16 de Noviembre de 2009 para que Sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones. Fdo.: Dr. Gustavo Ríos, Juez, Dr. Germán Romero, Secretario, y "Santa Fe, de del 2009. Resuelvo: I) Fijar hasta el día 15/12/09 fecha hasta la que deberá presentarse el Informe Individual. II) Fijara hasta el día 26/02/10 fecha hasta la que deberá presentarse el Informe General. Publíquese edictos por el término de ley. Fdo Dr. Roberto Dellamónica, Juez, Dr. Germán Romero, Secretario. Asimismo se hace saber que ha sido designada como Síndico la C.P.N. Adriana Bonavia, con domicilio en calle Crespo 2419 de la ciudad de Santa Fe, con horario de atención de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 hs. y Lunes a Jueves de 16.30 a 19.30 hs. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe 16 de Septiembre de 2009. Habiendo sido resultado sorteado Síndico la C.P.N. Adriana Bonavia, con domicilio en calle Crespo 2419 de esta ciudad, designasela en tal carácter debiendo comparecer a aceptar el cargo con las formalidades de ley y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 81832 Oct. 13 Oct. 19

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "GIUPPONE JORGE AUDELINO" s/Quiebra, (Expte. N° 996/09) se ha declarado la quiebra en fecha 05 de Octubre de 2009 de Jorge Audelino Giuppone, D.N.I. N° 25.157.279, argentino, mayor de edad, casado, empleado, domiciliado realmente en barrio Las Flores II, Monoblock 14, Piso 3, Depto. 725 de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle 1° Junta N° 2660, Piso 1, Depto. 4 de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 07/10/09 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 07/12/09. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la ley

24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Jueza). Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C 81878 Oct. 13 Oct. 19

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos: "LORENZATTL SARA M. y Otros c/ALZUGARAY ROBERTO R. y Otros s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. 578/09) cita y emplaza a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley a Roberto Raúl Alzugaray, sus herederos y/o sucesores y/o terceros ocupantes y/o a los que se consideren con derecho sobre el inmueble situado en la manzana N° 68 de las que forman el Pueblo de Monje, Depto San Jerónimo, Pcia. de Santa Fe, individualizados como Lote 1 y Lote 3, en el plano realizado por el agrimensor José Luis Maccari en noviembre de 2008 y cuyas medidas y linderos son: Lote Uno: Está constituido por el polígono CDGHC que mide cincuenta metros al Este, línea HC por donde linda con calle Bartolomé Mitre, igual medida de contrafrente al Oeste, línea DG, por donde linda con Tomasa Ruiz y O. y en parte con Ismael A. Alzugaray, por cincuenta metros en cada uno de sus costados Norte y Sur, líneas GH y CD, por donde linda con el lote 2 del mismo plano y Arach Bais y Susana González, en parte, respectivamente. Tiene una superficie total de dos mil quinientos metros cuadrados. Lote Tres: Es de forma irregular y está constituido por un triángulo que mide cuarenta y cinco metros noventa y seis centímetros de frente al Nor-Nor-Oeste, línea FB, por donde linda con Ruta Provincial N° 65, cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros al Sur, línea EF, lindando con el lote 2 del mismo plano y once metros cuarenta y ocho centímetros también de frente al Este por formar esquina, línea BE, por donde linda con calle Mitre. Tiene una superficie total de doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados y un centímetros cuadrados. Se encuentran empadronados en la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia bajo la partida N° 11-16-00-154253/0000. Santa Fe, 22 de Setiembre de 2009. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

§ 11 81869 Oct. 13 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 18 de la ciudad de El Trébol, en los autos caratulados: "FAUL LEOPOLDO LUIS y MOLINAS LUZ YLDA c/MILES JUAN B. y/o quien resulte jurídicamente propietario o se considere con derecho sobre el inmueble denunciado s/Demanda ordinaria", (por usucapión o prescripción veinteañal) Expte. N° 736/08. Se ha dispuesto emplazar al demandado Sr. Juan B. Miles y/o quien resulte jurídicamente propietario o se considere con derecho sobre los inmuebles empadronados bajo los Nros. de partida de impuesto inmobiliario: 12-15-00-172702/0000-0, 12-15-00-172762/0000-2, 12-15-00-172795/0000-0 para que dentro de los 10 días de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. El Trébol, 3 de Julio de 2009. Mariela M. Lirusso, secretaria.

§ 11 81914 Oct. 13 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe y en autos caratulados: "CHELINI LUIS CARLOS c/CONSTANTE DE LOZA ATANACIA y Otros s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 696/05), se notifica la resolución recaída en autos: "Santa Fe, 27 de Julio de 2009. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, conforme resulta de los considerandos que anteceden, con costas al actor. Fdo. Dr. Eduardo R. Sodero (Juez), Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 28/09/00. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 11 81813 Oct. 13 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "SEGOVIA MARIA GRACIELA s/Quiebra", Expte. 1648/06, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del informe final y el proyecto de distribución de fondos. Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24.522, los mismos serán aprobados. Publíquense edictos por el término de ley. Santa Fe, 29 de Septiembre de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 81833 Oct. 13 Oct. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 18 de la ciudad de El Trébol, en los autos caratulados: "FAUL

LEOPOLDO LUIS y MOLINAS LUZ YLDA c/ASTRADA MANUEL y/o sucesores de Astrada, Manuel y/o quien resulte jurídicamente propietario o se considere con derecho sobre el inmueble denunciado s/Demanda Ordinaria”, (por Usucapión o prescripción veinteañal) Expte. N° 737/08. Se ha dispuesto emplazar al demandado Sr. Astrada Manuel y/o Sucesores de Astrada, Manuel y/o quien resulte jurídicamente propietario o se considere con derecho sobre los inmuebles empadronados bajo los Nros. de partida de impuesto inmobiliario: 12-15-00-172763/0000-3, 12-15-00-172716/0000-3, 12-15-00-172750/0000-0, 12-15-00-172735/0000-8, para que dentro de los 10 días de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. El Trébol, 3 de Julio de 2009. Mariela M. Lirusso, secretaria.

§ 11 81916 Oct. 13 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: OROÑO CLEMENTINA LUISA DE SOCORRO s/Sucesorio” Expte N 776/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña, Clementina Luisa del Socorro Oroño, L.C. N° 0.907.796, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3, Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 29 de Septiembre de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 81817 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se llama a herederos, acreedores o legatarios de ANA SOFIA SANCHEZ, L.C. N° 4.736.930, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de la Ley y bajo apercibimientos. Publíquese por término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. Santa Fe, Septiembre de 2009. Fdo. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Dr. Eduardo R. Soderro, Juez.

§ 15 81871 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: “GOMEZ ROBERTO ROMAN s/Declaratoria de Herederos”. Expte. 415/09, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Roberto Román Gómez, L.E. 6.304.145, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 9 de septiembre de 2009. Fdo. Ríos, Juez. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 81880 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: “BUGNON CANDIDA CORINA s/Sucesorio” (Expte. N° 998/09), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Cándida Corina Bugnon, documento N° 2.412.466, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella (Juez), Dra. Delia Beatriz Gaido (Secretaria). Santa Fe, 25 de Septiembre de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 15 81815 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: “SILVA ANSELMO ANTONIO s/Sucesorio”, Expte. N° 988/09, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Anselmo Antonio Silva, argentino, M 6.307.386, de apellido materno Silva, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Daniel O. Celli, Juez, Viviana E. Marín, secretaria.

§ 15 81906 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "COTTONARO JUANA ANTONIA s/Sucesorio", Expte. N° 978/09, se cita llama, emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de doña Juana Antonia Cottonaro, argentina, L.C. N° 2.836.991, de apellido materno Carballo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 1° de Octubre de 2009. Dr. Dellamónica, Juez, Elido F. Alvarez, secretario.

§ 15 81907 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BERGESIO PEDRO s/Sucesorio", Expte. N° 979/09, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Pedro Bergesio, argentino, M. 2.378.909, de apellido materno Salomón para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 1° de Octubre de 2009. Dr. Dellamónica, Juez, Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 81909 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos de COPPARI JOSE, L.E. N° 2.388.803 y de ELVIRA FILIPONE y/o FILIPONI y/o FILIPÓNI, L.C. N° 6.336.379, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos sucesorios: "COPPARI JOSE y FILIPONE ELVIRA s/Sucesorio", Expte. N° 1287/08. Santa Fe, 6 de Noviembre de 2.008. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dr. Daniel O. Celli, Juez; Viviana Marín, secretaria. Santa Fe, 29 de Septiembre de 2.009. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 81808 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "SOBRERO ENRIQUE FRANCISCO s/Sucesorio", Expte. N° 973/09, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Sobrero Enrique Francisco, argentino, D.N.I. N° M 6.248.109, de apellido materno Weidmann, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Elsa Rita Monella, Juez, Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 15 81910 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MATHIER RICARDO RAMON s/Sucesorio", Expte. N° 1027/09, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Ricardo Ramón Mathier, argentino, D.N.I. N° 11.907.759, de apellido materno Zumoffen, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 25 de Septiembre de 2009. Dr. Norberto Berlanga, Cecilia Filomena, Secretaria.

§ 15 81912 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de ésta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "RIVERA RODOLFO DOMINGO s/Sucesorio", Expte. N° 867/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rodolfo Domingo Rivera, LE N° 2.387.755, fallecido el día 13 de mayo de 2.009 en Santa Fe, para que en el término y bajo apercibimiento de ley hagan valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287. Santa Fe, 28 de Agosto de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 81918 Oct. 13 Oct. 26

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SANTOS GERVASIO PASCHETTO, L.E. N° 2.367.445, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 29 de Setiembre de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 81868 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Presser Remigio Juan, L.E. N° 2.394.497, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "PRESSER REMIGIO JUAN s/Sucesorio", Expte. N° 977/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. Dra. Cecilia Filomena, Secretaria. Dr. Gustavo Alejandro Ríos. Juez. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 81908 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "VIERA CARLOS EDGAR s/Sucesorio", (Expte. N° 1011/09), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Carlos Edgar Viera, documento N° 6.331.012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe. Fdo. Dr. Daniel O. Celli (Juez), Dra. Viviana E. Marín (Secretaria). Santa Fe, 27 de Setiembre de 2009. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15 81818 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 4° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Dalla Costa Enrique Antonio, D.N.I. 10.597.990, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Autos: "DALLA COSTA ENRIQUE ANTONIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. 599/09. Santa Fe, Setiembre de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 81812 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don QUIROGA MIGUEL OSCAR L.E. N° 6.201.884, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos: "QUIROGA MIGUEL OSCAR s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 810/09. Santa Fe, 29 de septiembre de 2009. Roberto Dellamónica, Juez; Elio F. Alvarez, Secretario. 29 de Septiembre de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 81859 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sra. CANDIDA FARIOLI, L.C. N° 1.534.109, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos sucesorios N° 965/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y el Hall de Tribunales. Santa Fe, 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15 81865 Oct. 13 Oct. 26

El Sr. Juez del Juzg. de 1° Inst. de Dist. en lo Civ. y Com. de la 8° Nom. de Sta. Fe, en los autos: "OJEDA ALCIDES ALBERTO s/Sucesorio" (652/09) se ha dispuesto citar a herederos, acreedores y legatarios de Ojeda Alcides Alberto, D.N.I. 8.508.709, para que en el término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos ante el Juicio sucesorio. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 20 de Agosto de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 81861 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña SELIA NÉLIDA MORAGA, L.C. N° 6.457.824, para que dentro del término y bajo apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Moraga, Selia Nélide s/Sucesorio; Expte. N° 935, Año 2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 28 de setiembre de 2009. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15 81855 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos ALCOCER MACHADO SERAFIN s/Sucesorio; Expte. 340 año 2009, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de los causantes Don Serafín Alcocer Machado D.N.I. 11.720.405, para que en término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el plazo de ley. Fdo. Elio Alvarez - Secretario. Santa Fe, 28 de julio de 2009.

\$ 15 81897 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos HURTADO GREGORIO y MOURELO ROSARIO NELIDA ANGELA s/Sucesorio; Expte. 519 año 2009, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de los causantes Don Gregorio Hurtado (L.E. 2.695.514) y Rosario Nélide Angela Mourelo (L.C. 6.085.342), para que en término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el plazo de ley. Fdo. Noe de Ferro - Secretaria. Santa Fe, 24 de Agosto de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 81898 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados CORREA, BLANCA ROSA y LEMAIRE, SEGUNDO DEFERINO, s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 739/2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Correa, Blanca Rosa, L.C. 3.897.777 y de su esposo el Sr. Lemaire, Segundo Ceferino, L.E. 6.258.646, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 18 de Septiembre de 2009. Dra. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 81896 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MELCHIORI, RODOLFO L.E. N° 6.244.664, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 23 de setiembre de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15 81905 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaria a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FELIPE SANTIAGO MARTÍNEZ, D.N.I.: 6.223.755 en los autos caratulados: MARTÍNEZ, FELIPE SANTIAGO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 950 Año 2009, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Planta Baja de Tribunales (art. 67 C.P.C. modificado por Ley 11.287). Santa Fe, de septiembre de 2009. Fdo: Dra. Elsa Rita Monella (Juez a/c) Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 81925 Oct. 13 Oct. 26

En los auto caratulados BAZZOLO, ATILIO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1096 año 2006), por disposición del Juez de 1° instancia Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a la herencia de Atilio Alberto Bazzolo L.E. 5.261.047, fallecido el 11/12/1993, en esta ciudad, último domicilio en Colastiné (Santa Fe) por edictos que se publicarán en BOLETIN OFICIAL y Hall de los Tribunales por el término de cinco veces en diez días, según lo establecido en los Arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C. y Acordada vidente, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Santa Fe, 23 de septiembre de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 81810 Oct. 13 Oct. 26

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nro. 11 de la ciudad de San Jorge, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: MONDONI, OSVALDO ERNESTO s/Sucesorio, (Expte. Nro. 978, año 2009), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Osvaldo Ernesto Mondoni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 30 de Septiembre de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 81809 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BAIMA LUCAS GABRIEL s/Sucesorio, (Expte. N° 850/09), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. San Jorge, 29 de Septiembre de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 81911 Oct. 13 Oct. 26

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: ALVAREZ, ESTHER y Otro s/Declaratoria de herederos (Expte. N° 39, año: 2009) se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes, doña Esther Alvarez, L.C. N° 2.081.424, fallecida el 30.01.2001 en Hersilia, provincia de Santa Fe y de don Atilio Antonio Rufinetti o Rufinatti, L.E. N° 6.268.564, fallecido el 27.12.2007, en Hersilia, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales, en el término de cinco (5) veces en diez (10) días. San Cristóbal, 28 de Septiembre de 2009. Elena Früh, secretaria.

§ 15 81894 Oct. 13 Oct. 26

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición el señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, Secretaría Única, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la señora Hilda Ana Rizzatto, L.C. Nro. 5.169.636 y del señor Julio Primo Córdoba, L.E. Nro. 7.874.943 para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: RIZZATTO, HILDA ANA y Otros s/Sucesorio, Expte. 634/2009. Fdo. Dr. Germán Zapata Charles, Secretario. Vera, 24 de Setiembre de 2.009. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15 81926 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Octavio Silva, Juez, Dr. Germán Zapata Charles, Secretario, en los autos caratulados PETROLI, DANTE RUBÉN c/MANATTINI, ALDO ANTONIO y Otros c/Cobro de Pesos, (Expte. 728/2009), se ha dictado lo siguiente: Vera, 14 de Septiembre de 2009. Téngase presente y proveyendo: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, désele la intervención legal correspondiente. Por promovido juicio ordinario de cobro de pesos por daños y perjuicios contra Aldo Antonio Manattini, sus sucesores universales y legatarios particulares, Aurora Rita Raynaldy, titulares y sucesores de Mueblería San Martín, todos domiciliados donde se indica y contra quienes resulten jurídicamente responsables. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Publíquese edictos por el término de ley. Por ofrecida pruebas. Por efectuadas reservas. A lo demás, oportunamente. Notifiquen, los empleados Faccioli, Fernández, Llobel, Lauterio, Mudry, Rivero o Willambi. Notifíquese. Fdo: Dr. Luis Octavio Silva, Juez, Dr. Germán Zapata Charles, Secretario. En consecuencia queda usted debidamente notificado. Los presentes edictos serán publicados mediante el beneficio de declaratoria de pobreza, exentos de pagos de aranceles. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

S/C 81923 Oct. 13 Oct. 19

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de Menores de Rafaela (1ra. Nom.), Dra. Liliana T. Spaggiari, en autos: Expte. N° 1078 - Año 2007 - "B., D. s/Presunto Abandono, que se tramitan por ante la Secretaría Civil, se libra el presente a fin de solicitar se cite a través de ese medio a la Sra. Patricia Claudia Luna (D.N.I. N° 18.138.033), junto a su hijo B.D.L., para que se presenten ante este Juzgado el día 10 de noviembre de 2009 a las 10,00 hs. Publíquese el presente en ese medio, tres veces en

cinco días, sin cargo de reposición (art. 5° inc., 1 de la Ley Pcial. N° 11452). Rafaela, 1 de Octubre 2009. Secretaría Civil. Fabiana A. Bertero, secretaria.

S/C 81864 Oct. 13 Oct. 19

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral (Primera Nominación) de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de don Martín Santiago Moreno y/o de doña Gladis Elva Casteluzzi o Castelucci o Elba Gladys Castelucci, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: Expte. N° 1353 - Año 2009 - MORENO, MARTÍN SANTIAGO - CASTELUZZI, CLADIS ELVA s/Sucesorio, Juicio iniciado por las Dras. Susana B. de Olivera y Andrea C. Berger. Rafaela, 10 de Setiembre de 2009. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15 81873 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N°5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Rafaela, (SF), en autos caratulado: Expte. N° 1296 - Año 2009 - PERRUNE, ROQUE GUIDO s/Declaratoria de Herederos, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Roque Guido Perrune, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 30 de septiembre de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 81831 Oct. 13 Oct. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. N° 1335 - Año 2009 - YRIBAS, MARÍA DOMINGA s/Sucesorio iniciado por la Dra. Marcela Beatriz Scarafia, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Yribas, María Dominga, para que dentro del término de ley comparezcan a estar por derecho bajo apercibimientos legales. Dr. Carlos Molinari - secretario. Rafaela, 24 de Septiembre de 2009. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 81806 Oct. 13 Oct. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. N° 1462 - Año 2009 - RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS s/Sucesorio, iniciado por la Dra. Elisa María Garetto, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Carlos Rodríguez, para que dentro del término de ley comparezcan a estar por derecho bajo apercibimientos legales. Carlos Molinari - secretario. Rafaela, 24 de Septiembre de 2009. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 81802 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MINA JULIO ENRIQUE L.E. N° 6.297.547, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del tenido y bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: MINA JULIO ENRIQUE s/Sucesorio, Expte. N° 1194/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 18 de Septiembre de 2009. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 18 81830 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Juzgado de Distrito N° 5, Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama, emplaza, por el término y bajo apercibimiento de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de OLGA ROSARIO MEHAUOD, para que comparezcan a hacer

valer sus derechos en los autos: Expte. N° 1147 - Año 2.009 - Mehauod, Olga Rosario s/Sucesorio, por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 17 de Septiembre de 2009. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 81939 Oct. 13 Oct. 26

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Circuito N° 4 de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, en los autos: ASOC. MUTUAL ROMANG FÚTBOL CLUB c/PASSARINO, AMADO C. Y OTRO s/Ejecutivo; (Expte. 1459/2007), se Notifica al deudor Amado Claudino Passarino, D.N.I. 28.237.304, de los decretos que a continuación se transcriben: Reconquista, 10 de Marzo de 2008. Proveyendo escrito que antecede: Agréguese las cédulas acompañadas. Decláraselo rebelde a los demandados por no haber comparecido a estar a derecho. Notifíquese. Fdo. Dra. Daniela de Lourdes Fuentes - Secretaria. Dra. Viviana G. Roberts - Jueza - Otro Decreto; Reconquista, 13/05/09. Téngase presente. Notifíquese al accionado por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley, los que se exhibirán en el hall de tribunales. Autorízase al propuesto a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Fdo. Dra. Daniela de Lourdes Fuentes - Secretaria. Dra. Viviana G. Roberts - Jueza. lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Reconquista, 3 de Junio de 2009. Daniela de Lourdes Fuentes, secretaria.

§ 17,50 81800 Oct. 13 Oct. 15

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Circuito N° 4 de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, en los autos: ASOC. MUTUAL ROMANG FÚTBOL CLUB c/GONZÁLEZ, MARCELO E. Y OTRO s/Ejecutivo; (Expte. 173/2007), se Notifica al deudor HÉCTOR HERNÁN GÁLVEZ, D.N.I. 20.148.513, de los decretos que a continuación se transcriben: Reconquista, 13 de Marzo de 2007. Por acompañado Poder General en copia para agregar a la causa de referencia. Proveyendo escrito introductorio de instancia: téngaselo por presentado, domiciliado y por parte. En el carácter que invoca acuérdesele la participación legal correspondiente. Por iniciado Juicio Ejecutivo tendiente al cobro de la suma de \$ 1.024,25 más intereses y costas contra MARCELO EDUARDO GONZÁLEZ y HÉCTOR HERNÁN GÁLVEZ, domiciliados donde se tiene indicado. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental acompañada y agréguese copia a autos. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Fdo. Dra. Daniela de Lourdes Fuentes - Secretaria. Dra. Viviana G. Roberts - Jueza. Otro Decreto: Reconquista, 03 de Agosto de 2009. Atendiendo a las constancias precedentes precédase a notificar al co-demandado Héctor Hernán Gálvez, D.N.I. N° 20.148.513, por Edictos que se publicarán por el término de ley y conforme arts. 67 y 73 del CPC y C de Santa Fe. Fdo. Dra. Alina Paterno Sellares - Secretaria. Dra. Viviana G. Roberts - Jueza; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Reconquista, 21 de setiembre de 2009. Alina Paterno Sellares, secretaria.

§ 17,50 81795 Oct. 13 Oct. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comerdal, Tercera Nominación, Distrito 4, Reconquista, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de don HÉCTOR OJEDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: OJEDA, Héctor s/Sucesorio; Expte. 295 - Año 2009, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 17 de Septiembre de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 81829 Oct. 13 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Reconquista, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se acreyeren con derecho a los bienes dejados a su

fallecimiento por doña AFFOLTER, BERTA, para que comparezcan a hacerlos valer a los autos respectivos: Affolter, Berta s/Sucesorio; (Expte. 859 - Año 2009), lo que se publica cinco (5) veces en diez (10) días a los efectos legales correspondientes. Reconquista, 30 de septiembre de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 17,50 81893 Oct. 13 Oct. 26
